

## Impresiones sobre el presupuesto.

Parecían ayer muy buenas y tranquilizadoras sobre la rápida discusión del presupuesto, y ya anoche no eran tan optimistas, después de tenerse noticia del espíritu que reinó en la reunión celebrada por la comisión general de presupuestos, de que hablamos por separado.

El *Globo*, como enlazando la reunión ayer celebrada con el Consejo de ministros de esta tarde, dice que este Consejo pudiera tener importancia.

El *Tiempo* expresa que los conservadores se mostraban anoche muy irritados por no obtener lo que pretendían sobre el Tribunal de Cuentas; que tampoco estaban quietos los navarros, y que fué de mal efecto la nueva combinación que se preparaba para la capitalización y la conversión. En cambio declara que las modificaciones en el artículo sobre los vinos, produjeron buena impresión.

Pero más que estas impresiones de *El Tiempo*, han fijado nuestra atención estas noticias de *El Imparcial*, que vemos a modo de contra de la reunión celebrada por la comisión de presupuestos:

«Después de esta reunión se celebraron varias conferencias.

Los individuos de la minoría conservadora, que pertenecen a la comisión, conferenciaron con los prohombres de su partido.

Hoy sabremos si hay arreglo. A las cuatro está citada la subcomisión de Hacienda y a las cinco la comisión general de presupuestos.

Además, para algunas dificultades de pequeña importancia, se reunirá por la tarde el Consejo de ministros.

Hoy, al fin, según todos los indicios, sabremos a qué atenernos.»

Verdaderamente sería deplorable que después de tantos esfuerzos, y cuando habían nacido esperanzas optimistas tan razonables, surgieran ahora nuevos entorpecimientos.

Debemos esperar, sin embargo, que el bien público influya en todo el mundo: en el gobierno, en las oposiciones y en la mayoría, para que sea posible y fecundo el presupuesto en un período breve de tiempo.

## Balace del Banco de España.

Según corría ayer en Bolsa, telegramas muy lacónicos cambiados entre Madrid y París y Barcelona, en donde según dicen algunos colegas se hallan especuladores agudos, anunciaban que el Balance del Banco de esta última semana no iba a ser muy satisfactorio.

Estas noticias habían de producir necesariamente la oscilación en los cambios que se buscaba, y así ayer sábado bajaron los fondos públicos y subieron los francos y libras en vista de los tipos bajos que acusaban los telegramas del extranjero y de Barcelona.

Sobre esta última plaza hemos de llamar una vez más la atención del gobierno, pues según la prensa ha reiterado en distinta ocasión, el centro de contratación que allí existe bajo el nombre de Bolsa, no se halla sujeto a las prescripciones que determina el Código de Comercio ni al reglamento general de Bolsas del año 1836.

La principal novedad que ofrece el balance que publica la *Gaceta* de hoy, es el aumento de la cartera del Banco de obligaciones del Tesoro creadas por la ley de 24 de Junio último en 73.074.000 pesetas. Según la *Gaceta* de hoy, se han emitido por el Tesoro 333.112.000 pesetas en esta clase de papel, de las cuales el Banco de España tiene en su poder hoy 272.641.000 pesetas; se han colocado, por lo tanto, en el público, 60.471.000 pesetas.

Las 52.910.000 pesetas últimamente emitidas, lo han sido con motivo de la última liquidación trimestral practicada con el Banco en virtud del convenio de 12 de Mayo de 1883; por esto figura cancelada en el balance de hoy la cuenta corriente de efectivo con el Tesoro que venía figurando en el activo.

Los fondos en poder de los responsables en el extranjero, que en 17 de Junio último ascendían a pesetas 74.130.085 y 67 céntimos, han quedado reducidos a pesetas 18.115.901 y 56 céntimos, por pago, sin duda, del vencimiento de francos 50.000.000 que tenía el Tesoro en 30 de Junio y que por lo tanto resulta haber sido satisfecho.

El oro ha tenido un aumento de pesetas 131 y la plata otro de pesetas 716.690 y 70 céntimos.

Los descuentos han aumentado en pesetas 365.047 y 56 céntimos, y los préstamos han bajado en pesetas 911.699 y 83 céntimos.

Los billetes en circulación han sufrido un aumento de 5.762.325 pesetas, y las cuentas corrientes generales una disminución de 3.586.558 pesetas 74 céntimos.

El Tesoro público, en una cuenta nueva que desde este mes resulta abierta al mismo en el pasivo, aparece acreedor por pesetas 29.626.531 y 30 céntimos.

La cuenta de pérdidas y ganancias, efectuada sin duda de la última liquidación practicada con el Tesoro y del cobro del dividendo de las acciones de tabacos, ha tenido un aumento de 1.153.458 pesetas 8 céntimos en la anterior semana, y asciende en la actualidad a 4.470.509 pesetas 47 céntimos.

## El Sr. Castelar y el presupuesto.

Es completamente falso que haya escrito carta de ningún género sobre política y presupuestos al Sr. Gamazo el señor

Castelar. Muy ministerial esto, muy partidario de que aprueben las Cortes los planes del señor ministro de Hacienda, no creo a nadie juez tan competente como el autor de ellos para saber los sacrificios de detalle factibles y conducentes al fin supremo de salvar la totalidad con su sábio espíritu, en que, según Castelar, dominan la economía y el arreglo.

Pero manifiesta el orador todo esto, en las condiciones de su posición actual, desde un retiro y apartamiento conocidos, a que le condenan sus deberes para con la patria y su respeto a la propia historia, sin mezclarse para cosa alguna en los asuntos diarios, sin ir al Congreso, ni a la prensa, de los cuales se halla muy alejado, por atendido a sus trabajos literarios y científicos, que consumen todo su tiempo, imponiéndoselos a una, tanto las superiores aspiraciones del espíritu, como las necesidades materiales de la vida. Pero, cuando vé a los amigos de la mayoría, con quienes en espíritu está, les predica contra las disidencias, como cuando nota que surgen grupos y grupitos, se opone cuanto puede, por creer indispensables al régimen parlamentario grandes, numerosos y disciplinados partidos, deseando vida larga y gobierno próspero al partido liberal.

## El general Rodriguez Arias.

Esta madrugada se han recibido telegramas de la Habana participando la triste noticia de haber fallecido ayer, a consecuencia de una fiebre tifoidea, el gobernador general de Cuba, Sr. Rodriguez Arias.

Hace dos días se recibieron otros telegramas dando cuenta de la enfermedad del general; pero nadie pudo temer un funesto desenlace, puesto que los mismos telegramas no daban importancia a la fiebre por ser de carácter *palúdico*, que es lo que vulgarmente se llama *unas tercianas*.

La noticia de este fallecimiento ha causado honda impresión en Cuba, y aquí ha de causarla también, porque el general Rodriguez Arias, además de ser uno de los más bravos soldados de nuestro ejército, como lo acredita su brillante historia militar, era un cumplidísimo caballero, un administrador honradísimo de los intereses antillanos y un hombre de gobierno cuya paciencia y rectitud eran la más firme garantía de la paz pública en la isla de Cuba.

Nosotros consideramos esta pérdida como una desgracia para la patria, y asociamos nuestro inmenso dolor al que seguramente sentirán en estos instantes todos los buenos españoles.

## Viaje de la Corte.

Definitivamente, el martes próximo es el día señalado para la salida de la Corte. El tren regio saldrá de la estación del Norte a las ocho menos cuarto de la noche, y en él irá, con S. M. la Reina y sus augustos hijos, S. A. la Infanta Isabel, que se separará en Villalba, para dirigirse desde allí a La Granja.

Mañana saldrán de Madrid las fuerzas de Escorta Real y de Alabarderos. Ayer tarde salió para San Sebastián el inspector general de los reales palacios, Sr. Zarco del Valle, con el objeto de que todo esté dispuesto en el palacio de Miramar cuando llegue S. M. el miércoles por la mañana.

A la familia real acompañarán a San Sebastián la camarera mayor de la Reina, señora condesa de Sástago; la marquesa de Miraflores, aya de S. A.; la condesa de Mirasol, teniente aya de S. A.; la marquesa de Peñaflorida, teniente aya de su majestad el Rey, y la marquesa de Martorell, como dama particular de la Reina Regente.

Además acompañarán a la real familia: los jefes superiores de Palacio señores duques de Medina Sidonia y de Sotomayor; el jefe del cuarto militar, general Cuenca, con dos ayudantes, y el jefe del real cuerpo de Alabarderos.

También en breve saldrán para el extranjero Sr. A. A. los infantes D. Antonio y doña Eulalia, pues ayer se despidió oficialmente el primero del señor ministro de la Guerra.

## Comision de Presupuestos.

Después de las ocho terminó ayer su reunión la comisión de Presupuestos en pleno, a la cual asistió el Sr. Gamazo.

Después de contestar los Sres. Mellado y Gamazo a las preguntas del Sr. Oms acerca de la tardanza en presentar el dictamen sobre los ingresos, se entró en el examen de los puntos que eran motivo de mayor discusión.

### El artículo 17.

Era uno de los más importantes, el relativo a las Provincias Vascongadas y a Navarra. En lo que concierne a Navarra, estuvo el Sr. Gamazo muy conciliador, manifestando que no podía tolerar retroceso alguno, y que al mismo tiempo era preciso que todos contribuyeran en la proporción debida a las cargas del Estado.

El Sr. Castellanos preguntó si el señor Mellado había celebrado conferencias con los representantes de Navarra, y aquel contestó que no había intentado tratar con los diputados referidos, porque desde el

primer momento pudo convencerse que no tenía poderes para ello; pero que explorando la opinión predominante entre los navarros, podía asegurar que reinaban en ellos los más nobles propósitos, uniendo su amor a la patria común con el culto a los derechos que representan y de fondean.

El señor ministro de Hacienda abandonó en las mismas ideas, e indicó vagamente una nueva redacción; el Sr. Mellado quedó en el encargo de formular esa parte del artículo 17, para someterlo después a la comisión.

### El impuesto sobre los vinos

Se trató luego del art. 20, que se refiere al impuesto sobre los vinos. Insistió el señor Gamazo en que no se había entendido, y en las aclaraciones que se agregan, resulta que solo pagarán los destinados al consumo interior.

Respecto de los que sajan para el extranjero, dijo que se establecería un *adeudo a plazo*, ó lo que es igual, que los vinos destinados a la exportación extranjera quedarán exentos del pago del impuesto con solo presentar el certificado de la primera aduana internacional por donde pasen.

«Y los vinos que estén en la bodega» preguntó el Sr. Spottorno.

«Eso no pagan nada» repuso el ministro—hasta que no salgan para la venta; como tampoco pagan los que se destinan a ser quemados, ni los que se exporten. Además, hay un trascurso de seis meses para los conciertos.

El Sr. Castellanos hizo algunas observaciones sobre el peligro de que los conciertos pudieran hacerlos los Ayuntamientos ó las Diputaciones provinciales.

El ministro replicó que la comisión podía introducir todas las aclaraciones y garantías que abonaran el pensamiento, pues tendía todo a transformar el impuesto de consumos, tan odiado por la opinión y tan pernicioso para las industrias.

### Capitalización de haberes pasivos.

Sobre este punto dijo el Sr. Gamazo que consideraba indispensable descargar el presupuesto venidero para el ministro que hubiera de sucederle, y que creía que la capitalización citada era un medio muy eficaz para ello. Pero que si la comisión, y especialmente las minorías, se empeñaban en aplazarlo, él le sometía un proyecto que, planteado desde luego, proporcionaría unos ocho ó diez millones de menor gasto en el primer semestre de este ejercicio, y que en todo el año podía pasar de veinte.

Consistió dicho plan en emitir deuda perpétua trimestralmente, en la proporción que correspondía a satisfacer el importe de las amortizaciones de la deuda, depositando dicha emisión trimestral en una caja destinada al efecto, que bien puede ser la Caja de Depósitos.

Presentó un estado demostrando las ventajas de dicha idea, y añadió que tal vez consideraría preferible ese sistema la oposición, porque si no daba todos los resultados favorables que eran de suponer, podía terminar al fin del primero ó del segundo trimestre, mientras que las capitalizaciones, una vez hechas, ya no cabía rectificar, pues quedaban para siempre.

Insistió el señor ministro en que prefería las capitalizaciones, y que en otra legislación la propondría al Congreso si ahora se aceptaba este plan supletorio; mes en el caso de no ser aceptado, mantenia por completo todo lo relativo a las referidas capitalizaciones.

Para estudiar este nuevo plan se designó una ponencia que dará dictamen esta misma tarde.

En ella figuran todos los individuos de la oposición, así conservadora como sive lista, y además los Sres. Gallego Diaz, Garrido y Gamazo (D. Trifino).

### El Tribunal de Cuentas

Respecto de éste, el ministro dijo que mantenia la supresión y la nueva organización propuesta, pero que no tenía inconveniente en que se admitiese una enmienda, por la que subsistiera este Tribunal, siempre que se proporcione la economía de 400.000 y pico de pesetas que produce esta supresión, y se mantenga la tendencia de la nueva organización que se propone en el proyecto.

### El 5 por 100 sobre las amortizaciones y la conversión.

El ministro no se mostró dispuesto a prescindir del impuesto de 5 por 100 sobre el amortizable, y lo mantiene en el dictamen; pero afirmó que si el ingreso que esto representa se le daba al Erario por medio de un impuesto sobre riqueza que no *tribute* (valores públicos), ó sobre otra que evidentemente pudiera soportarlo, no tendría inconveniente en suprimirlo.

Respecto de la conversión, la mantiene en todas sus partes con el aditamento siguiente:

«Si los tenedores del amortizable no se avienen a convertir, ó tardan en hacerlo, el Estado emitirá la cantidad de Duda perpétua interior suficiente para pagar los sorteos de amortización.

Más claro: esta cantidad de Duda perpétua se depositará en la Caja de Depósitos, que a este título agregará y de amortización, y cuando el sorteo de amortizable se verifique, en lugar de pagar con dinero del Estado los títulos amortizables que se hayan de recoger de aquel depósito de Duda perpétua, se venderán en plaza los títulos necesarios para obtener la cantidad que haya que abonar por los sorteos que hayan de amortizarse.»

### Sobresueldos generales

Se interrogó al ministro acerca de la su-

presión propuesta por los Sres. Anñón y Spottorno, de los artículos que suspenden los sobresueldos de empleados y grados en el ejército.

La comisión había sentado en principio lo propuesto por los Sres. Anñón y Spottorno, sin resolver en definitiva hasta consultar con el gobierno.

El Sr. Gamazo replicó que un acuerdo semejante no era solo de su incumbencia, sino de todo el Consejo de ministros.

### Otra reunión

La comisión general se ha reunido de nuevo esta tarde, a las cinco, para seguir con la mayor actividad el estudio del dictamen sobre ingresos.

Y a las cuatro se ha reunido la ponencia de que hablamos en uno de los párrafos precedentes.

## Descarrilamiento de un tren

### Detalles de la catástrofe.

Ayer adelantamos algunas noticias sobre el descarrilamiento del tren correo en la línea de Zamarraga a Bilbao.

El tren estaba compuesto de dos máquinas, tres vagones, un coche *buffet*, otro coche *trucks*, dos coches de tercera y un coche correo.

El coche correo fué el primero que descarriló, arrastrando los dos coches de tercera, éstos al *trucks* y éste al vagón *buffet*.

Sobre la vía quedaron únicamente las dos máquinas y tres vagones más. La catástrofe fué horrible.

Se cree que una brusca sacudida de las máquinas hizo perder los rails al coche correo, que marchaba el último, y no advirtiendo el maquinista el accidente, continuó aumentando la velocidad del tren.

El coche descarrilado, dando tumbos y sin rails por donde deslizarse, cayó el fin sobre una pendiente del camino y arrastró tras sí a los dos coches de tercera que inmediatamente le sucedían.

Entonces fué cuando el conductor del tren se dio cuenta de la catástrofe. Echó en el acto los frenos y forzó la palanca de contravapor; pero, por desgracia, era tarde para evitar el terrible accidente, pues ya los coches de viajeros habían rodado por el pequeño precipicio.

Los topes que unían el coche *buffet* con el resto del tren, se rompieron con la violencia de la parada, y a esto se debe que los otros tres coches y las dos máquinas no rodasen también por el terraplén.

La catástrofe ocurrió al salir el tren de Anzuola, y cuando los últimos coches tomaban las agujas de salida, ó sea en el momento que se fuerza la velocidad.

### Muertos y heridos.

Los primeros momentos después de ocurrida la catástrofe, fueron espantosos.

Los coches se destrozaron completamente, y los gritos de angustia y dolor de los viajeros que cayeron por el terraplén, confundidos con los ruidos de los vagones descarrilados, dieron a conocer inmediatamente que el descarrilamiento había tenido terribles consecuencias.

Los maquinistas y viajeros de los coches que quedaron sobre la vía, se lanzaron en socorro de los heridos y comenzaron por desembarazar a éstos de los restos de los vagones que les cubrían.

Uno de los muertos era, como ayer dijimos, el alcalde de Densto.

Los otros dos muertos que se encontraron, uno era una preciosa joven de diez y siete años, y una niña de catorce meses.

Entre los muchos heridos que se extrajeron de los escombros, fueron acorridos inmediatamente:

D. Pedro Ortiz de Zárate, su esposa doña Casilda Zuloaga de Ortiz de Zárate, doña María y doña Magdalena de Ortiz de Zárate, todas de Victoria. Los dos primeros están gravemente heridos.

D. Valentín Balanzategui, de San Sebastián, muy grave.

M. Gervais Belbonille, residente en Bedia (Vizcaya), grave.

El Sr. Español Lucas, su hijo Ramon, su sirviente Manuela Ariste, el ama Juana Romero y su tia doña Clara Lucas, todos de Zaragoza.

D. José Salazar Treviño y su señora doña Dolores Ternel, de Zaragoza, menos graves.

Doña Guillermina y doña Juliana Uruchuntu, hijas del alcalde de Densto.

Los guardias civiles Francisco Nieto y Buenaventura Florenza.

Doña Margarita Izaguirre y doña Margarita Bayo, de Bilbao.

D. Pedro Machin, doña Justa Ibañez y D. José Larruga, de Zaragoza.

D. Domingo Zuazo, de Elgoibar, y finalmente, D. José Domingo Chopitea, D. Miguel García y D. Manuel Antonio Pelagallino.

Socorridos los heridos en el lugar mismo de la catástrofe, fueron conducidos después, unos a los caseríos de Arizuanadi Iturrioz y otros a Vergara.

De los heridos hay tres gravísimos, entre ellos, el Sr. Balanzategui; tres graves, entre éstos, el matrimonio Ortiz de Zárate, y treinta y dos personas heridas de menos importancia.

Margarita Izaguirre, resultó con un brazo fracturado, y los guardias Francisco Nieto y Buenaventura Florenza, con la rotura de una pierna el primero y la de una clavícula el último.

Dícese que a consecuencia de las lluvias torrenciales de estos últimos días, habiase desmenuado el terreno en que se asienta la línea férrea, y que a esto debe el descarrilamiento de ayer.

Dícese también que al desprenderse la placa de un tope, quedó sobre los rails el hizo descarrilar el último vagón.

## Telegrama oficial.

El gobernador de San Sebastián al ministro de la Gobernación:

«San Sebastián 15 (910 n).—En este momento regresa de Anzuola, donde he visitado en el lugar del siniestro a todos los heridos.

Desde el primer momento fueron todos acorridos con el mayor interés por autoridades, médico y vecindario de Anzuola, acudiendo poco después desde Vergara el presidente de esta Diputación provincial y tres médicos, con toda clase de auxilios.

Al salir de Anzuola he dejado a los heridos perfectamente cuidados y atendidos y en estado relativamente satisfactorio.

El Juzgado de Vergara instruye las primeras diligencias.

Han resultado tres muertos y 32 heridos, de los cuales 14 están muy graves.»

## Otro descarrilamiento.

Segun telegrama de Ayerbe, ayer descarriló el tren núm. 20, que iba a Panticosa y Jaca, entre aquellas estacion y Ricos.

El accidente se produjo al salir de una curva, por choque de una wagoneta de obreros, resultando muerto el veterano maquinista Bermejo, quien ha sacrificado heroicamente su vida, evitando así las desgracias que, de otro modo, hubieran ocurrido entre los viajeros.»

## Mujeres ciclistas.

El día 12 tuvo lugar en Buffalo (Francia) un *match* femenino. A pesar de lo desahogado de la tarde, al espectáculo asistió una concurrencia numerosísima que aplaudió estrepitosamente a las dos jóvenes ciclistas.

Fueron éstas Mlle. Devatz y Mlle. Saint-Sauveur, y ambas dieron pruebas de una resistencia y una seguridad en el sillón que han llamado extraordinariamente la atención del escogido público que ha presenciado la lucha por ellas sostenida, probando a los más recalcitrantes que el ciclismo femenino no solo tiene razon de ser, sino que su práctica es conveniente bajo muchos puntos de vista.

Todo iba perfectamente; Mlle. Devatz había recorrido ya los veinticuatro primeros kilómetros y su rival iba a ganarle por diez longitudes, cuando alguien advirtió que las jóvenes no habían oído la campanada de la última vuelta ni leyeron el cartel que indicaba que aún debían recorrer una vez más la pista.

Los gritos del público les advirtió de su error. Salieron valerosamente para terminar el recorrido. Mlle. Devatz iba a la cabeza, porque maquiñalmente se había colocado delante de su rival.

Comenzó entonces una lucha frenética; las viciolotas volaban y parecía que no tocaban el suelo en su vertiginosa carrera; la concurrencia lanzaba gritos de entusiasmo agitando los pañuelos y los sombreros. Diríase que el mismo Zimmermann se había trasladado en aquellos momentos a Buffalo.

Mlle. Devatz, que dirigía su neumático con una seguridad admirable, mantenia la ventaja que desde el principio llevaba, pero Mlle. Saint-Sauveur trató de realizar un *ruck* que debía restituírle la victoria que, a su juicio, había conseguido antes.

Cuando empezaban a recorrer los cien últimos metros, la pobre joven, enervada sin duda por este contratiempo, tocó el aparato que montaba su rival, y perdiendo el equilibrio a causa de lo brusco de la sacudida, cayó de espaldas sobre la yerba, quedando sin sentido; pero al poco tiempo volvió en sí, sin que por fortuna se hiciera daño alguno.

Este contratiempo de última hora implica una revancha que no tardará. De todos modos, las dos jóvenes que el martes han recorrido 25 kilómetros en cincuenta y cinco minutos, han dado pruebas de ser consumadas ciclistas.

## La crisis de la plata

La union latina, constituida por Francia, Bélgica, Italia, Suiza y Grecia, corre peligro de ser denunciada. No hay más que leer los periódicos franceses para convencerse de ello. Los mas importantes, los que llevan la voz del gobierno, los que influyen en la opinion poderosamente, han iniciado una campaña en tal sentido, y milagro será si Francia, el día menos pensado, no anuncia a las naciones unidas que no le conviene mantener por más tiempo el pacto de 1878.

Existe una razon para creer que la union monetaria latina está amenazada de muerte. Si no fuera indicio seguro la actitud de los periódicos ministeriales franceses, lo serian las cifras que esos periódicos publican para demostrar la conveniencia de la medida.

Circulan en territorio de Francia monedas extranjeras que representan el 11 por 100 en oro y el 31 por 100 en plata, de la circulación total. De este 31 por 100 corresponde el 12 por 100 a Bélgica y el 17 por 100 a Italia. Suponiendo que la union latina fuera denunciada, las naciones que la constituyen se verian obligadas, con arreglo a las cláusulas del tratado, a recoger sus monedas y a restituir en oro su importe. Bélgica tendría que entregar a Francia 390 millones é Italia 530 millones. No conocemos el valor de la plata acuñada en Suiza y en Grecia, y que se halla en poder de los franceses, pero se aproximará seguramente a 200 millones. Agrupadas las anteriores sumas hacen un total, en números redondos, de 1.100 millones de plata, cuya circulación está autorizada por la ley de la República.

Monedas francesas de este metal, domiciliadas en los países de la union latina, hay pocas. Sin pecar de exagerados se pueden calcular en 200 millones. De modo que, bien ajustadas las cuentas, Francia obtendría los beneficios correspondientes a un trasiego de 900 millones, precisamente en los momentos en que el valor de la plata, comparado con el del oro, está en la proporción de 30 a 1; es decir, quince veces más alto que cuando se firmó el convenio.

La operacion es realmente tentadora. Aparte los motivos de índole bancaria y mercantil, hay otros de distinto género en que fijan la atención los periódicos que estudian este asunto. La denuncia de la union latina ocasionaría un verdadero desastre en Italia, agobiada ya bajo el peso de una situación económica insufrible. Si a la crisis de los Bancos, que ha traído como consecuencia fatal la escasez de numerario, se agrega la crisis que originaría la compra de la plata circulante en Francia por oro, podrá formarse idea de la magnitud del conflicto.

Bélgica rescataría fácilmente el metal acuñado. En cambio Italia se vería en trance apuradísimo para encontrar valores equivalentes a la moneda que entraba por sus puertas. La operacion exigiría tal vez un empréstito contratado en condiciones ruinosas, viéndose otra vez la nación en el caso de exigir nuevos sacrificios a los contribuyentes.

La prensa francesa aconseja al gobierno la denuncia, no sólo por el beneficio que el país reportaría en la operacion, sino principalmente por humillar a uno de los miembros de la triple alianza.

Lo probable será, pues, que la union latina deje de existir en cuanto se presente la primera oportunidad.

A nosotros nos interesaría esta medida, porque no teniendo nuestro país más que plata en circulación, la veríamos depreciada más de lo que es.

Rechazado el metal blanco en la India, con la perspectiva de que quede en los Estados Unidos sin efecto la ley Sherman, mediante la cual el gobierno compra cada mes cuatro millones y medio de onzas, y ante el temor de que Francia emancipe a los países de la union latina, se comprenden la perturbacion extraordinaria que reina en los mercados.

En estas perturbaciones sufren los pueblos pobres, como el nuestro, aun cuando los poderosos no se propongan causarles ningun daño.

Por eso debemos vivir preparados, rehabilitando cuanto antes nuestra posición en Europa con un buen presupuesto.

### Asesinato de un sacerdote.

Antesayer fué asesinado el cura de Pantón, pueblo de la provincia de Lugo.

Segun parece, fueron siete los hombres enmascarados que sorprendieron y asesinaron al cura, recorriendo todas las habitaciones hasta encontrar el dormitorio de la víctima. Esta reposaba tranquilamente. No todos los asesinos iban enmascarados, a pesar de lo cual la criada no los reconoció.

El cadáver presentaba varias heridas en el pecho y brazo izquierdo, y la cabeza estaba horriblemente magullada, teniendo sobre ella una enorme piedra.

Los malhechores entraron por una ventana, valiéndose de una escalera de madera. La anciana criada y una niña fueron rescatadas por los foragidos.

Hay quien supone que el móvil del crimen no fué solamente el robo. Ha salido para Monforte el comandante de la Guardia civil Sr. Dávila, con el objeto de dictar las oportunas disposiciones para la captura de los asesinos, los cuales se cree caerán pronto en poder de las autoridades, pues parece que existen indicios que denuncian su paradero.

### PASION POR UNA EMPERATRIZ

Ningun hombre puede alabarse de haber impresionado el corazón de la Emperatriz de Austria a no ser su esposo; en cambio sus adoradores han sido muchísimos, sobre todo en la época de su juventud en que, como es sabido, fué la belleza más ideal de Europa.

Uno de los hombres que con más pasión se enamoró de la Emperatriz, fué un joven oficial de húngaros, el conde de H., a quien honraba con su amistad la Emperatriz. Bastaba una sonrisa de ésta para que el joven conde de H. se considerase el hombre más feliz de la tierra. Sus pocos años y la falta de experiencia hacían que muchas veces el distinguido oficial de húngaros fuese causa de pesadas bromas por parte de sus compañeros.

Nada sabía la Emperatriz del impetuoso amor que su belleza había hecho nacer en el fogoso corazón del joven conde de H. Tampoco este había hecho nunca demostracion alguna que diera a conocer a la esposa del emperador Francisco José tan intenso amor. En uno de los bailes que por aquel tiempo se celebraron en el castillo de Schaumburg, paseaba la Emperatriz acompañada del joven oficial de húngaros por los hermosos jardines del castillo.

La Emperatriz estaba sumamente hermosa. Su vestido de seda blanca, salpicado de diamantes, sus magníficas esmeraldas, así como los brillantes que llevaba, hacían resaltar su radiante belleza.

El conde de H. fué aproximándose a la Emperatriz, embriagándose en la contemplacion de aquella idealísima figura, hasta el punto de que, perdiendo la razon, llegó a extender sus brazos para abrazarla, pronunciando al mismo tiempo algunas palabras que su loca pasión le dictaron.

No bien hubo notado la acción la Emperatriz, irguióse altiva, dando a su semblante un aspecto tal de soberanía y desprecio, que el conde de H. todo aturrido, y no pudiendo sostener su mirada, cayó a sus pies, cubriéndose la cara al mismo tiempo que rompía en convulso llanto y pedía perdón por su atrevimiento y osadía.

—La esposa de Francisco José—le contestó la Emperatriz—no perdona a su oficial el insulto tan grande que acaba de inferirle; retirándose en seguida al castillo, en donde encontrando al Emperador, le refirió la insensata y loca acción del conde de H.

Dos días despues, el conde de H., oficial

de húngaros, era desterrado a los más remotos confines de Hungría, en donde murió, no sin sufrir muchos años los efectos de su loco amor.

### Los silvelistas.

Esta tarde se reunirán en la redaccion de *El Tiempo* los diputados silvelistas. El Sr. Villaverde les dará cuenta de la forma en que, segun él, se puede sustituir el impuesto de 5 por 100 sobre la amortizacion.

Una vez aprobado por sus correligionarios, el Sr. Villaverde comunicará su proyecto al señor ministro de Hacienda para que éste le estudie y le adopte si lo cree conveniente.

### La Facultad de Ciencias y el Botánico.

La Facultad de Ciencias ha dirigido al ministro de Fomento una solicitud, de la cual tomamos estos párrafos:

—Mermada fué ya la extension del Jardín aquel cuando há pocos años, por una disposicion ministerial, se separó de su superficie cultivada un vasto solar, sobre el que se va lentamente elevando una construcción destinada a Escuela de Artes y Oficios primero, a Facultad y Museo de Ciencias despues, y a ministerio de Fomento más tarde; y menguada ha de resultar ahora que, por una nueva disposicion, de que no tiene conocimiento esta Facultad de un modo oficial, y ni siquiera el profesor que dirige el Jardín Botánico, único que puede, conforme al reglamento vigente en el Museo de Ciencias Naturales, disponer obras en su recinto, van ya arrancados 270 árboles para abrir una calle de 30 metros de anchura, calle que, por su direccion próximamente paralela, y a la vez cercana al paseo de Atocha, aparece innecesaria, así como por su pendiente desde la calle de Alfonso XII a la llamada Puerta de Atocha, ha de resultar tan costoso de construir como difícil de rectorer.

Además de esto, es de observar que, conforme al art. 86 de la Constitución, no puede disponer el Estado de parte ninguna del dominio de la nacion, sin una ley especial que lo autorice.

### CONGRESO.

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER). Se aprueban los capítulos 15 y 16 con enmiendas de D. Cándido Martínez y del Sr. Suarez Inclán, y los restantes capítulos hasta el 23, sin debate. Se aprueba la totalidad del presupuesto de Gobernacion.

### Presupuesto de Fomento

El Sr. Castell consume el primer turno en contra de la totalidad, tratando de los servicios de todas las direcciones.

Mientras habla el Sr. Castell los señores Cos Gayon, Sanchez Toca y otros diputados conservadores, redactan infinidad de enmiendas al presupuesto de ingresos, y el Sr. Cos-Gayon las entrega despues al presidente.

Cuando termina su discurso el Sr. Castell se suspende el debate, y aprobados algunos dictámenes, termina la sesion a las ocho y veinte.

### La música de Zaragoza.

Ha regresado de su excursion a Chicago la brillante música del regimiento de Zaragoza y desembarcado en Santander.

Parece que todos los individuos que la componen se muestran sumamente quejosos del abandono en que se les tuvo desde que saltaron en tierra en Nueva-York.

Dicen que en Chicago se les alojó en una barraca insuficiente e incómoda.

Para colmo de desdichas, los infelices, que no traen de su expedicion a Chicago más que algunos tabacos que les regalara, la empresa Arrendataria de Tabacos ha depositado los que los infelices traían en las maletas, sin que se pudiesen vender el escrípulo de los empleados de la Aduana, carabineros y la Tabacalera.

### La ley militar.

Berlin 15.—El Emperador Guillermo ha llegado en la tarde de hoy al palacio del Parlamento alemán, y ha entrado en el salón reservado del Canciller, incidente que ha sido objeto de muchos comentarios.

El Parlamento ha aprobado por 201 votos contra 185 definitivamente la ley militar.

Berlin 16.—Se ha declarado terminada la primera legislatura del Parlamento alemán.

La prensa de oposicion pone especial empeño en hacer resaltar que la aprobacion definitiva del proyecto de ley militar ha tenido solamente una mayoría de 16 votos, y que esto se debe a los manejos empleados á última hora por el gobierno.

### Noticias de Córdoba.

Crimen misterioso.—El alumbrado eléctrico. Director CORREO.

Córdoba 15 (3 tarde). Continúa en el misterio el encuentro del cadáver de Eustaquio Moreno.

La empresa del alumbrado por gas, deferente a las indicaciones del gobernador, ha prorogado hasta el lunes el dejar de prestar aquel servicio.

En prevision de cualquier alteracion de orden público, se está reconcentrando la Guardia civil.—El correspondiente.

### La evacuacion de Egipto.

Francfort 15.—Segun despacho de Constantinopla, el Sultán ha pedido a Inglaterra que fije en breve plazo la fecha de la evacuacion de Egipto.

Créese inminente la llamada del cónsul general y ministro plenipotenciario de Inglaterra, Sr. Cromer.

Londres 15.—(Via cable Bilbao).—Despachos recibidos de Malta dan cuenta de que el acorazado *Inflexible* ha recibido órdenes de partir inmediatamente con rumbo a Alejandría.

Está haciendo los preparativos correspondientes, y se cree que partirá esta misma noche.

Circula el rumor de que su marcha responde a haber estallado desórdenes en Alejandría.

Londres 15.—(Via cable Vigo).—Nuevas noticias de Malta niegan todo fundamento al rumor esparcido en la mañana de hoy, referente a haber ocurrido desórdenes en Alejandría.—Fabra.

Paris 16.—Los periódicos turcos censuran el lamentable ovido en que tiene el gobierno la cuestion relativa a las fortificaciones del Bósforo y a las defensas de Constantinopla.—Fabra.

### Los franceses en Siam.

Paris 15.—Un despacho del almirante Henman anuncia que los siameses dispararon sobre sus buques sin aviso ni comunicacion previa, siendo esta la causa de la conducta de sus buques en aquellas aguas.

Paris 16.—La mayoría de los periódicos franceses dedican preferente atencion a la cuestion de Siam.

Piden que el gobierno discuta este asunto con el mayor detenimiento, y que se muestre muy enérgico sin preocuparse de las rediminasiones de la prensa inglesa.

El diputado, Sr. Delouche, interpelará al martes próximo al gobierno en la Cámara, teniendo la intencion de pedirle la pronta y enérgica represion de los siameses.

Se asegura que el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Develle, declarará que el gobierno está resuelto a exigir que el reino de Siam reconozca los derechos de Francia y dé las reparaciones debidas.

### EL CÓLERA.

Paris 16.—En el lazareto de Larnaka se impone una cuarentena de cinco días a todas las procedencias del litoral Mediterráneo francés y español hasta Barcelona, y una inspeccion médica para las del resto del litoral del Mediterráneo español las de Italia, Egipto y Austria-Hungría.

Berlin 16.—Las autoridades militares de Posen niegan (que se hayan registrado casos sospechosos entre las tropas de aquella guarnicion).

En los hospitales militares hay solamente algunos soldados enfermos, la mayor parte de insolacion.—Fabra.

### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA).

La revolucion brasileña. Nueva York 15.—Por despachos de Montevideo se sabe que el almirante Wanderkolk ha tenido que abandonar a Rio Grande, y se dispone a atacar a Santa Catalina.

Otros despachos de Valparaiso que publica el *Heraldo* contienen informes contradictorios acerca de la revolucion de Rio Grande.

Circula el rumor de que la República del Uruguay apoyará a los revolucionarios.

Londres 16.—Despachos oficiales de Rio Janeiro anuncian que ha sido levantado el estado de sitio en la provincia de Rio Grande.

Un mortero que estalla. Palermo 15.—Anoche, cuando se quemaban los fuegos artificiales con motivo de la fiesta de Santa Rosalia, estalló un mortero, causando la muerte de cuatro personas e hiriendo a otras siete.

El Banco Romano. Roma 16.—El tribunal que entiende en el asunto del Banco Romano, ha dictado auto de procesamiento contra 11 personas que aparecen seriamente comprometidas incluso a los Sres. Taulongo y Lazzaroni.

Entre los acusados no figura ningun senador ni diputado.

### Tormenta en Barcelona.

Antesayer, a las tres y media de la tarde, cayó en Barcelona una lluvia torrencial, mezclada con piedras, algunas de las cuales alcanzaban mayor tamaño que nueces.

Los arroyos de las calles se hallaban convertidos en verdaderos torrentes. Muchas ramas de los árboles de la Rambla, el Parque y demás paseos quedaron tronchadas por efecto de la fuerza del pedrisco.

Bastantes faroles y cristales fueron destruidos. Donde la inundacion alcanzó mayores proporciones fué en las calles comprendidas entre las de Roger de Flor, Vilanova y Ali Bey, especialmente en algunas casas de las calles de Nápoles y de Sicilia.

Se inundaron tambien las cuerdas establecidas en la planta baja del cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de Anas March.

El alcalde y el gobernador recorrieron las calles inundadas, dictando medidas convenientes.

El pedrisco duró aproximadamente unos veinte minutos.

En la mayoría de las poblaciones del litoral, son grandes los perjuicios que el pedrisco ha causado: en Vilasar, en Premiá y en Masnou, las piedras alcanzaron un tamaño bastante grande.

Créese que el pedrisco tambien habrá causado daños de importancia en las huertas de Sabadell, Moncada, Santa Coloma de Gramanet, San Martín de Provençales, San Adrián de Besós, Badalona y demás pueblos situados en las riberas de Besós, que experimentó una fuerte avenida.

En la comarca del Panadés el día anterior cayó otro pedrisco.

Los términos de Arbós, Bañeras, Castell, Castellví de la Marca, Olerdola, Monjos y buena parte del de Vilafranca, padecen los estragos de la piedra caída precisamente ahora que las viñas, libres de focos filoxéricos, se hallaban lozanas.

El daño en estos pueblos es de gran consideracion.

### La (Gaceta.)

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ferro-carril de via estrecha.

Ley autorizando al gobierno para otorgar a D. Valentin Gobeña, gerente de la Sociedad del ferro-carril de Zalla a Solares, la construcción, sin subvencion del Esta-

do, y explotacion del citado ferro carril, de via estrecha a un metro.

### Ley hipotecaria de Ultramar.

Continuacion de la ley reformando la hipotecaria de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

### Disposiciones de Fomento.

Reales decretos ascendiendo a inspector general de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de montes a D. Juan Orhnet y Guillen, y a Ingenieros jefes a D. Pedro Nardiz y Meceta y a D. Faustino Ballido y Bona.

Otro nombrando comisario régio de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Leon a D. Nicanor Tegorina Valladares.

### Ministerio de la Gobernacion.

Real orden resolviendo a favor del gobernador, y conforme al dictamen emitido por el Consejo de Estado, el expediente de suspension de seis concejales del Ayuntamiento de Casarrubios del Monte.

Otro desestimando una instancia suscrita por D. Benito Crespo, médico director del balneario de Montañayor en solicitud de que se declare incompatible para ejercer la medicina en dicho balneario a D. Narciso Diaz.

Otro resolviendo un expediente instruido a instancias de D. José Güi en solicitud de que se declaren de utilidad pública las aguas minero-medicinales que sobran de los baños en San Juan de las Abadesas.

Otro autorizando a los propietarios de los baños de Caldas de Estrach y Fitus para tener abierto al servicio público el citado balneario.

### EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Sr. Director de EL CORREO.

Lo que más preocupa en los momentos actuales a los contribuyentes cosecheros de vino, es lo propuesto por el señor ministro de Hacienda en el art. 20 de la ley de presupuesto, y como de lo que en el susodicho artículo se trata es referente a la contribucion de consumos—me parece pertinente exponer de nuevo lo ya expuesto por mí en otra ocasion a propósito del mismo asunto—y parodiando para ello a Fray Luis de Leon (cuando despues de una larga tregua volvió a ocupar su cátedra), reproduzco mi pensamiento con la fórmula de decíamos ayer: «Ni haciendo cálculos, ni haciendo números se aumentan los recursos ni se fabrica moneda, y andamos que eso sea servible para resolver ciertos problemas, cuando la experiencia no es madre de la ciencia.»

Lo que no es dudoso, ni puede serlo para nadie que medite sobre el estado actual de nuestra Hacienda, ó por mejor decir, de nuestras haciendas—es lo que encaja aquí como dicho para hoy (aunque en otro sentido)—lo que en 1838 decía en el Congreso el eminente orador D. Joaquin María Lopez a propósito de males que existían y de remedios que era preciso buscar:

*A bien caro precio hemos comprado la caperisencia. Ella ha quitado el prestigio a ciertas teorías.—Ella nos ha mostrado de dónde nace el mal y dónde está el peligro, y con ella hemos adquirido el triste privilegio de decir a los demás: Navegamos hacia un escollo.—¡Ved! —¡Ah! está! Procurad evitarlo ó disponed a perecer.*

Y pues ese arranque de patriótico pesimismo estaba justificado por el estado político de entonces, lo estaría hoy por el económico de ahora.

Y aunque no me remuerde la conciencia por haber contribuido al desarrollo de la enfermedad, ni por haber dejado de contribuir a procurar el remedio—proponiéndome demostrar que con el sistema de gastar más de lo que se puede y economizar menos de lo que se debe, el Estado se arruina porque se convierte en acreedor de deudores insolventes, y los particulares (excepto los que a merced de ciertos procedimientos llegan a ser acreedores) son deudores de todo lo que poseen y de algo más.—Creo, pues, que en las actuales circunstancias es imposible la supresion del impuesto de consumos y difícil su reforma en determinado sentido.

Es una contribucion indirecta que, aunque inequitativa y onerosa, no lo será tanto como lo sería otra directa, con que hubiera de ser sustituida. Y en cuanto a su reforma, creo que pudiera ser hecha del siguiente modo (a juzgar por la experiencia adquirida en el ejercicio del cargo de alcalde):

Prévia la imposicion de cupos ó encabezamientos a los pueblos, en la medida que fuere necesario para que de una distribucion equitativa entre ellos resultase el cupo total de imposicion a este ramo de tributacion; facultad a los Ayuntamientos y Juntas de asociados (formadas éstas por los más ancianos de cada clase de las que tienen derecho a su representacion) para que designasen las especies que debieran ser afectadas por el tributo y las correspondientes tarifas de imposicion tributaria a cada especie, teniendo para ello en cuenta el especial modo de ser económico de la localidad. La realizacion de lo exigible debería efectuarse por el mejor postor, en arriendo hecho en pública subasta, a condicion de no admitir otras mejoras que la rebaja en alguno ó en todos los tipos de los derechos impuestos a cada ramo. La imposicion de estos impuestos debería ser con sujecion a un tipo limitado.

Estoy, pues, por las contribuciones indirectas, y creo que si hubiera un medio de poder sustituir el impuesto territorial por otro que afectase esa forma, ganarian mucho la produccion, la equidad y la justicia.

Pero para remediar el daño que los contribuyentes por ese concepto sufren hoy, por lo elevado de sus tipos tributarios (porque son dos por los que se tributa, aunque esto parezca paradójico é increíble), por lo inequitativo de su repartimiento y por lo violento de su exaccion, no se ha sabido hacer otra cosa que rebajar el tipo a los que, habiendo pagado menos de lo debido (por tener riqueza oculta) desde el año de 1845 en que se estableció el actual sistema tributario hasta el de 1881 en que se les favoreció, proporcionándoles que no pagasen más que lo que pagaban (con la rebaja susodicha) y obligar a los que no pesaban más tributo que la declarada a que signasen tributando por el tipo primitivo, aunque éstos hubiesen pagado de más lo que

los otros habian pagado de menos. Como si se hubiera querido demostrar con ese proceder administrativo, que los que fueron tan pobres hombres que no supieron hacerse justicia por sí, no eran dignos de que por los demás se les hiciera gracia.

Y sigue el *imbroglío*, a pesar de que esto pudiera remediarse, con ventaja para el Tesoro y sin desventaja para la mayoría de los contribuyentes (que seremos los que tributamos por el tipo más alto), haciendo que todos pagásemos ese tipo. Pues recordando aquello de *Mal de muchos, consuelo de tontos*, podríamos decir con mayor motivo: *Mal de muchos, consuelo de arruinados*

M. V. G.

Esquivias 5 de Julio de 1893.

### CRONICA DE ESPECTÁCULOS.

### Recocletos.

La zarzuela estrenada anoche en este teatro no fué del agrado del público.

### AL MENUDEO.

#### El Parque de Madrid.

Un antiguo suscriptor de EL CORREO nos dirige un atento comunicado, preguntándonos si en el caso de que se lieven a efecto las reformas que proyecta el Municipio en el Parque de Madrid, será la entrada libre como lo es ahora para poder pasear por aquel hermoso sitio.

Nosotros creemos que sí, y que lo único que costará dinero será el utilizar los kioscos, tranvías y las otras distracciones que e establecerán para recreo del público.

#### El Tribunal de Cuentas.

El Sr. Cos-Gayon estudiará hoy la fórmula que le será remitida por el señor ministro de Hacienda, respecto a la supresion del Tribunal de Cuentas.

Mañana se reunirán los Sres. Cos-Gayon y Gamazo, para ver si pueden llegar a un acuerdo definitivo.

#### La discusion del presupuesto.

Mañana lunes continuará el debate sobre el presupuesto de Fomento. Es de creer que dure toda la tarde. Si acabara antes, empezaría a discutirse el presupuesto de Cuba.

#### El tratado con Alemania.

Dícese que han quedado rotas, por ahora, las negociaciones que venian siguiéndose para concertar un tratado comercial con Alemania.

#### Vapor correo.

Fuente-Rico 15.—Hoy sábado ha salido de este puerto para Santander el vapor correo *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica.

#### El juzgado de Luarca.

Director CORREO. Luarca 15 (3:15 tarde). Todas las clases sociales de esta localidad han recibido con júbilo indescriptible la noticia de haber aprobado el Congreso la enmienda del Sr. Suarez Inclán, por la cual se restablece este juzgado.

Se elogia unánimemente la noble conducta del Sr. Suarez Inclán, y coméntase la actitud de este Ayuntamiento pidalino, por no asociarse al entusiasmo general del pueblo.—El correspondiente.

#### La verbena del Gármén.

La verbena del Gármén, establecida en la calle de Alcalá, estuvo bastante animada, aunque no tanto como el año anterior.

Hube muchos puestos de rosquillas, de flores, de quincalla y de torrons, muchos verbenistas de buen humor y muchas mujeres luciendo pañuelos de Manila.

Los bailes populares organizados en los sitios que ayer designamos, estuvieron muy animados; músicos y danzantes pasaron como pudieron la velada, que no fué del todo mala.

#### Las murallas de Palma.

Ayer se verificó en dicha ciudad una imponente manifestacion para que se destruyesen las murallas, que impiden el desarrollo de la poblacion.

#### Carreras de caballos.

La Sociedad de Fomento de la cria caballar en España, ofrece un gran *handicap* en otoño próximo, con un premio de 3 000 pesetas para caballos enteros y yeguas de todas razas, de tres años en adelante, que hayan corrido anteriormente en la Península.

Las inscripciones se harán en las oficinas de la Sociedad (Alcalá, 50), hasta el día 1.º de Agosto.

Anoche fué donado el director del periódico festivo *Don Quijote*.

Segun dice el *Extracto Oficial* del Congreso, antesayer acordó éste que «paso a la comision de actas la credencial presentada por D. Manuel Ruiz Zorrilla, diputado electo por Madrid.»

#### Nuevo hospital.

Esta tarde, a las seis media, se ha celebrado con gran solemnidad el acto de colocar la primera piedra del hospital que se va a construir a la izquierda de los Cuatro Caminos, entrando por la calle de Aceiteiros, en cumplimiento de la última voluntad de doña Adela Balboa y Gomez, con arreglo a una de las cláusulas de la fundacion instituida por esta piadosa señora.

Ha oficiado el Arzobispo Obispo de esta diócesis, asistiendo al acto las autoridades, representantes de la prensa y una numerosa concurrencia.

#### Un crimen.

En Cuevas, provincia de Almería, fué asesinado ayer un conocido sujeto de aquella localidad.

Parece ser que rieron un hijo de la víctima y otro del matador, interviniendo los padres, agriándose la cuestion entre ambos.

Al salir de la Casa Ayuntamiento, aún iban dirigiéndose frases bastante duras, pero se separaron para retirarse a sus respectivos domicilios. Uno de ellos se fué a comer, mientras el otro, provisto de una escopeta de dos cañones, llegó a la puerta de la casa del primero, y levantando la cortina que cubria la ventana del piso bajo, disparó sobre él que comía, dejándole muerto en el acto.

La víctima se llamaba Antonio Mar-

que Peladilla y el autor del hecho, que aún no ha sido capturado, José Marquez Campoy.

Hundimiento.

Se ha hundido una casa deshabitada de la calle de la Justa.

Desgracias.

En la calle del Barquillo un coche de punto atropelló a un niño de cinco años, causándole tan graves heridas que a estas horas es posible haya fallecido.

En las Ventas del Espíritu Santo una mujer fué despedida de la caballería que montaba, con tan mala fortuna, que falleció aquella a los pocos momentos.

DE POLO A POLO

LA INSTRUCCION PÚBLICA EN LOS ESTADOS UNIDOS.—Durante el año 1891 gastó la América del Norte en el sosten de sus escuelas públicas la friolera de 750 millones de pesetas. Con esta suma recibieron instrucción, durante un período de doce meses, cerca de trece millones y medio de alumnos. El número de maestros encargados de darla fué de más de trescientos cincuenta mil.

Todavía no se ha publicado el estado correspondiente al año 1892; pero se cree que en el mismo aparezcan muy aumentadas aquellas cifras, de manera que, siguiendo por este camino, pronto se pondrán los Estados Unidos, en lo que a enseñanza se refiere, a la cabeza de todas las naciones más adelantadas.

PROCEDIMIENTO PARA SALVAR A LOS ASFIXIADOS.—No deja de ser curioso el nuevo medio empleado para salvar a los asfixiados por el procedimiento de la tracción sistemática de la lengua.

Un periódico francés cita varios ejemplos de estas operaciones tan sencillas como eficaces. El doctor Matelet ha salvado a un recién nacido en estado de asfixia. El doctor Bilot ha salvado también a varios obreros que fueron retirados asfixiados de una alcantarilla.

Este método, preconizado por Laborde, no consiste solamente en bajar ó tirar de la lengua con los dedos envueltos en un pañuelo, sino en ejecutar tracciones retortadas y en cierto modo rítmicas.

EL CANAL DE MANCHESTER.—Esta obra, emprendida en 1827, y que está a punto de terminarse, pueda considerarse como uno de los trabajos más grandes del presente siglo.

Acometida la empresa por algunas personas del condado de Lancashire, fué suscrita casi en totalidad el capital por los comerciantes, clase media y obreros de la comarca mencionada.

Presupuesta la obra en 9.812.000 libras esterlinas, suma que autorizó el Parlamento, y ya gastados en los trabajos 15.176.172, ó sean unos 380 millones de pesetas. Solamente en pleitos con la compañía de ferrocarriles, que temía perder el monopolio de los transportes desde Liverpool a Manchester, habia gastado la empresa más de 500 millones y medio de pesetas.

El canal tiene una longitud de más de treinta y cinco millas, ó sea casi doce leguas, con una anchura en el fondo de 130 pies y 172 al nivel del agua, desde el principio, en Eastham hasta Barton, que será la mitad de la distancia total, y desde aquí hasta la conclusión, 170 pies en el fondo y 230 en la superficie del agua.

Para que los buques puedan atracar a los lados, hay varios muelles, y por grandes que sean los barcos, podrán seguir el canal en toda su extensión, sin detenerse, no sucediendo como en el de Suez, donde los buques se ven precisados a esperar en los lagos hasta que pasan los que van en otra dirección.

Durante la construcción han sido empleados constantemente ocho ó diez mil obreros, 100 escavadoras de vapor, 173 locomotoras, 6.300 wagones y unas doscientas veinte millas de vías férreas; por cuyos datos se podrá calcular la gigantesca empresa que ya está abierta en parte al mundo mercantil.

LA BALATA.—Este es el nombre de un producto muy parecido a la gutta serena, cuya importación para los usos de la industria data de 1859.

Antes habia pasado casi desapercibida, y aun su aceptación, en cierta medida, no tuvo lugar hasta 1863, después que hubo figurado en la Exposición de Londres. Empleóse la primera en la fabricación de los cables, aunque se reprocha a la balata el tener poca existencia y hacerse quebradiza si se deja expuesta al aire.

Producción en el Brasil, y a juzgar por datos estadísticos recientes, su exportación fué el año 1891 por valor de trescientas mil pesetas, mientras que el anterior habia sido de doscientas mil.

Este aumento de demanda ha motivado la reglamentación del cultivo del árbol que produce dicha sustancia. Hoy se obliga a los que solicitan terrenos para hacer plantaciones a depositar dos mil pesetas y a empezar el cultivo dentro de un plazo perentorio de cuatro meses, con un número determinado de trabajadores. Además, se prohíbe destruir ninguno de dichos árboles, y el gobierno ejerce exhaustiva vigilancia para perseguir a los infractores. La experiencia de lo que ocurre con los árboles de la gutta serena, ha servido de aviso saludable al gobierno brasileño, y de estímulo para fomentar una producción que promete grandes resultados.

Exposición en Constantinopla. Según vemos en los periódicos extranjeros, trátase de celebrar en Constantinopla el año próximo una Exposición. La idea, ya sancionada por el Consejo de ministros del imperio otomano, ha sido muy bien acogida por todas las personas y sociedades importantes de la nación.

Los organizadores de esta certamen trabajan con gran entusiasmo, habiendo conseguido ya bastantes adhesiones de industriales y sociedades mercantiles.

Claro es que ni por un momento los iniciadores de esta Exposición han pretendido igualarla en magnitud e importancia a las celebradas en Viena, Londres, París y Chicago; pero no es menos seguro que será un espectáculo interesante y variadísimo por las naciones que concurrirán a exponer sus productos. Serán invitadas las otras regiones de Oriente y los pueblos que mantienen más relaciones con la antigua Bizancio.

El sitio escogido a orillas del Bósforo, es de gran belleza. De todos modos, abriéndose la Exposición en la primavera para no cerrarse hasta fines del otoño, habrá de llevar a Constantinopla inmensa concurrencia de todas las regiones del mundo.

El Sr. Rodríguez Arias. En la parte oficial que el general Arderius pone al ministro de Ultramar comunicando la muerte del general Arias, dice que éste ha fallecido a consecuencia de un tífus complicado con uremia.

S. M. la Reina ha mostrado singular sentimiento por la pérdida de general tan distinguido.

Un ahorcado. Esta mañana apareció ahorcado en el cuarto principal interior de la casa número 8 de la calle de Juan de Dios, el portero de la misma, Matías Moreno Rubio, casado, de cincuenta y dos años, natural de Soría y de oficio zapatero.

Según declaración de su mujer, el suicida, pues se trata de un suceso de esta índole, hacia tres días que había desaparecido de la casa, sin que las averiguaciones que se habían hecho para encontrarle, hubieran dado resultado alguno.

Esta mañana, la mujer, al ver amarrada a una de las ventanas de dicho cuarto, que está desahogado, la blusa que de ordinario usaba su marido, subió corriendo, encontrándose con la terrible sorpresa de hallar el cadáver del Matías colgado de una cuerda que pendía del montante de la puerta de entrada.

La Familia Real ha paseado esta tarde por el camino del Pardo.

Función benéfica. Las personas que hayan obtenido billetes para el concierto que ha de verificarse el lunes 17, en los Jardines del Buen Retiro, a beneficio de los pobres de la parroquia de Santa María de la Almudena, pueden enviar su importe hasta mañana lunes, por la noche, a casa de la señora marquesa de Martorell, Carrera de San Jerónimo, 89, y desde el martes por la mañana, a la de la señora condesa de Orgaz, Jacometrezo, 69.

Los diputados silvestistas se han reunido esta tarde en la redacción de El Tiempo.

En esta junta ha dado cuenta el Sr. Villaverde de su conferencia con el ministro de Hacienda, y se ha acordado presentar una enmienda al proyecto de impuesto de 5 por 100 sobre el amortizable, que defenderá el Sr. Villaverde.

Hoy ha llegado a Madrid una comisión de Puente del Azobispo, presidida por el alcalde para gestionar que no se suprima el juzgado de aquel distrito.

El general Pavia ha salido esta tarde en el expreso del Norte.

BALANCE DEL DIA

Se ha acentuado el calor, lo cual, aunque lógico, dado que la estación no es para escarchas, resulta sorprendente, porque ya nos habíamos acostumbrado a la atmósfera primaveral que veníamos disfrutando.

El que el termómetro haya subido, principalmente favorezca a los pobres industriales que han establecido los miserables puestos que se ven estas noches en la calle de Alcalá para celebrar la verbena del Carmen, aunque con más verdad podría decirse que para mostrar el atraso y el mal gusto del país.

Porque cualquiera extranjero que haya estado estos días en Madrid—salvo algún marroquí—y vea el aspecto de la calle de Alcalá, aquellos tinglados tan mezquinos y aquellos frutos y baratijas, no formará la idea más afortunada de nosotros.

Los balances del Banco de España se infiere que no solo son conocidos en Madrid y en Barcelona veinticuatro horas antes de ser publicados en la Gaceta, sino que también de ellos tienen conocimiento en París, porque la baja que ayer padeció en esta Bolsa nuestro exterior se atribuye al efecto del balance último, que desgraciadamente dista de ser bueno, como puede verse por separado.

También es suceso del día, que tiene interés, la reunión que ayer tarde celebró la comisión de presupuestos, de la cual, por lo que nosotros hemos oído hoy, los periódicos dan una idea muy imperfecta.

Lo que más tiempo ocupó a dicha comisión, fué el examen de una proposición hecha por el ministro de Hacienda para sustituir las reducciones en los gastos que producirían la capitalización de haberes y la conversión de deuda amortizable en perpetua.

Dicha proposición consiste en autorizar al gobierno para emitir cada trimestre títulos de la deuda perpetua interior en cantidad suficiente para producir 11 millones de pesetas efectivas, ó sean 44 millones de pesetas al año.

El ministro de Hacienda insistió, sin embargo, en que prefería la capitalización de haberes; pero manifestando que si se prescindía de la reducción en los gastos que dicha capitalización produce, necesitaba compensarla con el aumento en los ingresos, producido por las emisiones de deuda perpetua a que hemos hecho referencia.

Sobre la domiciliación de los cupones del exterior en el extranjero—punto importante que no trata la prensa de la mañana—declaró el ministro que aceptaba la supresión de las palabras origen de las objeciones que se habían hecho.

De las otras cuestiones tratadas, ya hablamos en primera plana.

Como ayer se leyó el dictamen sobre el presupuesto de Cuba, es posible se discuta pronto en el Congreso, sin necesidad de acudir a sesiones de la mañana, por no considerarlo preciso.

Esta mañana han conferenciado los señores Gamazo y Villaverde para seguir tratando la cuestión de presupuestos, y según referencias autorizadas, el señor ministro de Hacienda se ha mostrado transigente respecto de la capitalización.

En lo que no parece haber llegado a un acuerdo es sobre el asunto del amortizable, porque el señor ministro persiste en sacar adelante su proyecto mientras no se presente una solución que no altere las cifras del presupuesto.

Los diputados silvestistas se han reunido esta tarde en la redacción de El Tiempo.

En esta junta ha dado cuenta el Sr. Villaverde de su conferencia con el ministro de Hacienda, y se ha acordado presentar una enmienda al proyecto de impuesto de 5 por 100 sobre el amortizable, que defenderá el Sr. Villaverde.

Esta mañana han conferenciado también sobre las cuestiones de presupuestos que están pendientes, los señores ministro de Hacienda y Cus Gayón, y según se dice, no ha resultado acuerdo sobre la cuestión del Tribunal de cuentas.

El Consejo de ministros de esta tarde seguía a las siete y media. Dicese se trataría en él del despacho de expedientes y de indultos, entre ellos el de una mujer de Verga, condenada a pena capital.

A las cinco abandonó la Presidencia el ministro de la Gobernación, para ir al Senado a conferenciar con la comisión que entiende en el proyecto de administración local, y procurar vencer las pequeñas diferencias que existen respecto de las modificaciones que ha de sufrir el dictamen.

Más tarde ha vuelto al Consejo, participando a sus compañeros los acuerdos tomados.

En el Consejo se habrá tratado también algo de presupuestos.

No es liviana la nueva contrariedad que el gobierno le ha venido anelando con la inesperada muerte del dignísimo gobernador general de Cuba.

Porque siendo cierto que entre nuestros generales abundan las cualidades propias de los días de guerra, para las funciones de gobierno y de la paz, no es tan fácil escoger desde luego, y menos en las circunstancias que está pasando ahora la política ultramarina.

El 21 de Junio concluyeron en Alemania las elecciones para el nuevo Parlamento. El 4 de Julio se reunió este Parlamento, y ayer ha votado ya la ley militar.

En España estaríamos empezando la discusión de actos.

La ley militar, al cabo la ha obtenido el Emperador, aunque solo por 16 votos de mayoría.

La comisión de presupuestos seguía reunida después de las siete, sabiéndose a esta hora que quedan aplazada la cuestión de capitalización de clases pasivas, y arreglada la cuestión Navarra.

Sobre los artículos 22 y 33, que tratan de los sobresueldos militares, han salido a las seis y media de la comisión los señores Auñón y Spotorno, para conferenciar con los ministros de la Guerra y Marina.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico

Julio 16 a las cinco de la tarde.

Continúa la baja barométrica en Irlanda y Madera. La depresión de Marruecos pierde intensidad, y sube el barómetro en casi toda la Península, menos en Galicia y la costa cantábrica, que es donde se encuentran las presiones más elevadas.

La temperatura más alta a las nueve de la mañana fué de 29°8 en Sevilla, y la más baja de 16°0 en Santiago.

En Madrid el día ha sido muy hermoso, de buen temple, despejado y de viento débil de dirección variable.

La temperatura máxima llegó a 30°8, y la mínima a 15°1.

Es probable que continúe el buen tiempo, con vientos flojos de la región del Este y aumento de la temperatura.

El director, Arcimís.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.—Ferrol: Nicomedes Barredo.—Santander: Encarnación Ferrer, San Lorenzo, 6.—Zurich: Mano, Caballero Gracia, Madrid.—Huerta: Jorge Vicente Gomez, Amparo, 7 y 8.—Bilbao: Nicolás Palome, Balla.—Herrera Duque: Socías, Hayos, número 20.

Norte.—Londres: Canduda, 110, Fuen-carral. Sur.—Valencia Alcántara: Carrete: Santa Isabel, 15. Oeste.—Sevilla: Pas, Angel, 19.

EL CORAZON. Péndulo de las pasiones en el reloj de la vida: unas veces va despacio, y otras veces muy aprisa.

Pero suele suceder que cuando de prisa va, el sincronismo se altera y para.... en la eternidad. SANTIAGO ARAMBILLET.

CHARADA.

A UN... "AMIGO." Como vuelvas a venir otra noche aquí a comer, tercia primera segunda por prima segunda tres.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.) Solución a la charada anterior. DE-TEN-DO.

LA Mesa de Fornos

Comida del día 17 de Julio.

Cubierto de 5 pesetas. Paré Colbert. Frito variado. Filete mignon a la parisienne. Ensalada de escabeche. Pollo asado. Fruta y helado.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Alejo, confesor. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, donde continúa la novena a Su Titular: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Manzanos, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Renau.

Seguen celebrándose las novenas a la Virgen del Carmen, y predicarán: En San Ginés, los Sres. Gomez y Redondo.

En San Idefonso, el Sr. Cerrada y un P. Carmelita. En Maravillas, los Sres. Marqués y Meneses.

En el hospital del Carmen, el señor Zafrenat. En Chamberí, el Sr. Diaz Guisjarro. En el Cristo de la Salud, cultos como todos los lunes.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Uribe. En Santa María Magdalena continúa la novena a Su Titular, predicando por la tarde un P. Franciscano.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó de la Flor de Lis en Santa María.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—Las doce y media y sereno.—La espada de honor.—La bayadera.

AFOLO.—Beneficio del actor cómico D. Patricio Leon.—A las 8.—El duo de la Africana.—A las 9.—El payaso (estreno).—A las 10.—La mujer del molinero.—A las 11.—El titirimundi.—A las 12.—El duo de la Africana.

RECOLETOS.—A las 9.—Si yo fuera hombre.—A las 10.—El diablo en el molino.—A las 11.—Triple Alianza.—A las 11 3/4.—Gimnastas líricas.

ZARZUELA.—A las 9.—Folias Bergueses en Madrid.—Gran atracción.—Temperatura agradable por ventiladores eléctricos.—Entrada general, 50 céntimos.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Gran concierto instrumental.—Entrada general, una peseta.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Notables ejercicios por los velocipedistas familia Noiset, los patinadores Mayos, los hermanos Briatore y los excentricos musicales Zeli.—Silla, 1°50.—Entrada general, 50 céntimos.

FRONTON DE SAN FRANCISCO.—A las 6 de la tarde.—Gran partido de pelota a ceata entre los chicos pelotaris Babin y Pequeño de Abando, contra Marquina y Félix Salazar. A las 10 de la noche.—Ramon Zalacaya y Angel Cortabarría, contra Vicente Calayeta, Cestero y Pracaman.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

Julio 16 FOLLETON DE "EL CORREO" (F. 87)

LAS HAZAÑAS DE ROCAMBOLE

I. EL MARQUÉS DE CHAMÉRY. POR PONSON DU TERRAIL.

—¿Para enamoraros de la dama incógnita? —¿Y se enamoró? —¿Y qué ha sucedido? —Que la condesa, agradecida, ha llegado a París misteriosamente, y escrito a Rolando una carta cuyo sentido es este: «Si el noble Rolando de Clayet es digno del amor que inspira, a media noche, que es la hora de los fantasmas, montará a caballo y se dirigirá, etc., etc.» ¿Comprendéis?

—Amigo, ¡eso es lo que se llama amor y misterio! —Yo apetezco un amor de esa clase.—dijo el marqués de Chaméry riéndose, y me dan ganas de armar camorra a Clayet, matarlo, y ocupar su puesto esta noche.

—Es una idea acerca de la cual me permitiréis reflexionar—murmuró éste.—Entre tanto—añadió—continúa almorzando.

La conversación giró sobre otro punto. Como esta era la primera vez que Rocambole veía a Octavio, midióle con una sola mirada de pies a cabeza, y lo advinió por completo.

—¿Eh aquí un chicuelo—dijo—que puede ser preciso en una ocasión dada. Rolando hizo la misma presentación de ambos jóvenes.

—Caballero—dijo Rocambole—Clayet nos ha hablado frecuentemente de vos a

Fabian y a mí; y si sólo tan amable que queráis visitarnos alguna vez en la calle de Verneuil, nos causaréis un gran placer.

El joven se inclinó, encantado de tanta cortesía. El marqués de Chaméry guardó silencio y quedó al parecer absorto en meditación profunda.

Mas no por eso dejó de escuchar muy atentamente las locuras y las paradojas que decían a su alrededor, y tardó poco en adquirir la convicción de que Octavio era el confidente de todos los secretos de Rolando.

—¡Hola! ¡Hola!—murmuró.—Yo necesitaba un indiscreto, y tengo que lo sea demasiado el que hemos encontrado.

Y como ambos jóvenes se levantasen, habiendo concluido de almorzar, Rocambole asió del brazo a Rolando y lo llevó aparte.

—Mi querido amigo—le dijo—¿queréis que os diga cuál es, en mi opinión, el mayor filósofo de los tiempos modernos? —No sé quién.... —Es Lafontaine.

—¿Y por qué? —Porque entre otras cosas muy sabias, escribió, como podría haber escrito Babelais, la historia de cierta piel de oso.

Clayet se estremeció, púsose colorado y babiluceó.

—Querido mío—prosiguió Rocambole—ignoro si la condesa de Artoff ha regresado a París de incógnito y por vos; tampoco si os espera a media noche; pero me consta positivamente que si llega a saber que os habeis jactado por boca de un joven como vuestro amigo, de tener una cita con ella, en pleno café, dejaría de asistir.

—Tenéis razón—dijo Rolando, con franqueza;—he hecho mal en confiarle a Octavio; soy un majadero.

Y salió del café, en tanto que Rocambole le decía para sí: —Voy a dar una vuelta por Passy y a dar instrucciones a mi discípulo.

La lección que Rocambole dió a Rolando le causó honda impresión, por lo cual recomendó la prudencia a su amigo Octavio, separándose de él a las dos de la tarde, para dirigirse al establecimiento de un chalan de caballos. Allí leyó varias veces el misterioso billete.

A las cinco se hizo llevar a la casa de Verneuil, y fué a comer con Fabian. Allí encontró al marqués.

Este último habia llegado a la casa de su hermano algunos minutos antes, encontrándolo en su gabinete de fumar ocupado en leer varias cartas.

—Querido—le dijo—¿sabes una cosa? —¿Cuál? —Que tu amigo Rolando es un fátuo.

—¿Por qué me dices eso? —Porque oyéndole hay que creer que sus amores han tomado un giro serio.

—¿Luego la condesa ha regresado? —Así parece. —¿Cuándo? —Hace dos días. —¿Con su marido? —No, sin él.

—¿Es extraño!—dijo Fabian—yo conozco al conde, sé que está muy enamorado de su mujer, y que es incapaz de dejarla volver sola a París.

—Eso es según y conforme. Esta mañana, almorzando en el café de París, nos ha referido a todos Rolando de Clayet que la dama a quien está locamente enamorado ha llegado a París de incógnito solo por él, y que ha ido a ocultarse en Passy, donde le espera hoy a media noche.

Fabian se encogió de hombros. —Si eso fuera cierto—dijo—no creería ya en nada.

—¿Y por qué ese escepticismo? —Porque esta invierno estaba la condesa tan enamorada de su marido como éste demostraba estarlo de ella.

—El amor pasa, amigo mío. —Y es preciso—dijo Fabian gravemente que una mujer haya perdido la cabeza, para preferir un loco como Rolando, a un hombre como el conde de Artoff. ¿Tú no lo conoces?

—Nunca le he visto—contestó Rocambole con una calma perfecta.

—Pues bien; figúrate el más cumplido de los héroes de novela; un tipo caballeresco, un gentil-hombre de verdadera raza, un joven de veintiocho años, que habria podido servir de modelo al mismo Pradier.

—¿Y qué más?—dijo Rocambole. —Yo he tratado mucho al conde antes y después de su matrimonio. La mujer con quien se casó, habia sido una cortesana que se ha convertido en una santa. Solo después de haber visto a la que se llamaba Baccarat teniendo delante y arrodillado al necio de Rolando, podré creer en la felicidad de que se jacta.

—¿Oh! pues él se jacta grandemente de eso, y al paso que va, todo París lo sabrá antes de dos días.

—En ese caso, no doy un lais por el pellejo de Rolando.

—¿Por qué? —Porque el conde de Artoff le matará. —¿Lo crees? —Amigo mío, solo una vez ha visto al conde encadenado, y no eres hombre, ¡era un tigre!

—¿De veras? —Hace esto cuatro ó cinco años. Yo le conocía apenas. Entré por casualidad con uno de mis amigos en el círculo a que aquel pertenecía....

—¿Dónde?—preguntó Rocambole con curiosidad.

—En la calle de la Calzada de Antin. —¡Ah! —Creo que era al principio de ese amor que debía dar una corona de condesa a la Baccarat. El conde estaba muy enamorado, y queria probarlo a todo trance. En el momento en que yo entraba, un joven, un loco conocido con el nombre de Querubin, acababa de jactarse de que seduciría a Baccarat en ocho días.

—¡Impertinente!—dijo Rocambole. —El conde, ese hombre frío y político, oyó las palabras pretenciosas de aquel joven, y le dijo: —Apuéstote 500.000 francos a que no lo conseguís.

—Acepto—contestó Querubin. —Si Baccarat os ama—dijo el conde—os daré 500.000 francos.

—¿Y.... si no me amase? —Os mataré—replicó el conde.

—¡Calle!—exclamó Rocambole con la sencillez de un niño.—Supongo que el otro no aceptó la apuesta....

—Eso es cuanto he sabido de la historia—dijo Fabian—y nunca me he atrevido a preguntar al conde; pero de ello deduje que era hombre muy capaz de matar a un rival.... Con que ¡quidado con Rolando!

—Rocambole se decía en voz baja al mismo tiempo: —Sois un necio, Sr. Rocambole, y no guardáis memoria de las fisonomías; porque ese día estábais en el club, vistis allí a Fabian, y os fijasteis tan poco en él, que al entrar en la sociedad parisien con la piel de marqués de Chaméry, quedasteis convencido de no haber visto jamás al vizconde.

—¿En qué piensas?—le preguntó Fabian de Asmolles.

—Piense en que tu amigo Rolando es hombre perdido, porque el conde lo matará.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with columns for 'ACTIVO' and 'PASIVO', listing various financial items and their values for July 15 and July 8, 1893.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz. con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinacion a puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachoe y Boshire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor Joaquin del Piñal, sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los señores designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Papaina TROUETTE PERRET. Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

ACABA DE PUBLICARSE LEYES CIVILES DE ESPAÑA

LEYES CIVILES DE ESPAÑA POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañón. ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID. Novísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

EL CORREO

EL CORREO se halla de venta a 40 céntimos ejemplar. (SOCIEDAD ANÓNIMA) Tarifas de precios de suscripción al año. PERLAS del JAPON. LA PETITE GIRONDE.

Sin Copaha ni Mercurio. HOTEL. Se alquila en 12,000 reales. Razón: Rosales, 8. Fábrica de guantes.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO. Tomad el bi carbonato de sosa químicamente puro. Caja, 2 y 4 rs. Depósito general, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.—Por mayor, M. García.—Venta en todas las farmacias.

Academia de Derecho en San Sebastian. bajo la dirección de D. Fernando Ruiz Fedexby. Clases especiales durante el verano para presentarse a la convocatoria de Septiembre.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & Co. ESPECIALIDAD DE MAQUINAS de VAPOR. HORIZONTALES FIJAS con 1 ó 2 cilindros, de 3 a 250 Caballos.

ESTOMACAL MAITRE. Gran Premio de Laureados de Francia. Cura las dispepsias, acidoses, gases, etc., y corrige las malas digestiones.

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL. EL MARQUÉS GAETANO por Charles Merouvel.

LOS JACOBOS DE AUVERNIA. Estas obras forman cada una un volumen de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa.

GREMIO DE ALFOMBRAS. Tarifa 1ª Clase 3ª número 9. La sindicatura de este gremio convoca a sus agremiados para que pasen a ver las cuotas que les han correspondido para el año de 1893 a 94.

LOS MEJORES GUANTES. que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el guante negro.

Quando Rocambe conclua de hacer esta sinistra predicción, abrióse la puerta y apareció en ella Rolando de Clayet. —¡Hola! Aquí le tienes—exclamó el vizconde. Rolando se presentaba con el aspecto orgulloso y modesto a la vez de un vencedor.

yo, tú no vales, física ni moralmente, lo que el conde de Artoff. —¡Diable!—pensó el joven aventurero—¿habrá acertado Fabian y se burlarán de mí? Esperó un cuarto de hora: la lluvia le azotaba el rostro, y a su alrededor reinaba el silencio de un pueblo de provincia.

MADRID 16 JULIO DE 1893.

que no permitia ver los objetos esterioros. Intentó bajarlos.... Los cristales estaban puestos de manera que no se podían ni subir ni bajar sin ayuda de algún resorte misterioso que el joven no pudo encontrar. Entonces le ocurrió abrir las portezuelas; pero todas estaban cerradas con cerrojos colocados en la parte exterior.